

VISTO:

Que por resolución decanal n° 735/10 se admite al Lic. Guillermo Miatello en la carrera de Doctorado en Filosofía con el proyecto de tesis Doctoral titulado: "Crítica de la Cultura en F. Nietzsche y S. Freud", y

CONSIDERANDO:

Que el citado Doctorando ha presentado su solicitud de baja a la carrera;

Que la Directora de la carrera de Doctorado Dra. Carolina Scotto, toma conocimiento de la misma y dispone hacer lugar a lo solicitado,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA al Lic. Guillermo MIATELLO como alumno de la carrera de Doctorado en Filosofía, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados, despacho de alumnos y archívese.

CORDOBA, 22 FEB 2016

RESOLUCIÓN N° 0048

ef.

  
Dra. Cecilia Defagó  
SECRETARIA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES